

Como presunto autor de haber des-cerrado una puerta y allanado la morada de la vecina de Peguerinos, Victoria Muñomel, ha sido detenido Pedro Domínguez Díaz, de la misma vecindad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro estimado amigo el profesor de Caligrafía del Instituto general y Técnico, de Soria, D. Justo Castreño.

Para contemplar la crecida del Adaja, gran número de personas fueron ayer á pasear por las orillas del río y puntos elevados de la ciudad, ávidas de admirar un espectáculo tan poco común en esta ciudad.

Se encuentra en Madrid, el señor Gobernador civil de esta provincia, D. Julián González Heredero.

Con motivo del continuado temporal de lluvias que venimos sufriendo, algunos pueblos de la provincia han tenido que suspender las labores de siembra, ya de suyo atrasadas este año.

Por un error involuntario, al dar cuenta en nuestro número de ayer de la reunión de los comerciantes ó industriales, digimos que ésta tuvo lugar en el Ayuntamiento, habiéndose verificado en la casa de bancado los señores Sucesores de A. Jiménez.

En ella se tomaron varios acuerdos, siendo los principales, elevar dos instancias al Ayuntamiento, pidiendo en una el cambio de fecha de las fiestas de la Santa, y en la otra, que se desista del proyecto actual de traida de aguas del Sr. Aguinaga, y se estudie, llevándole al terreno de la práctica por su economía y brevedad, uno del Sr. Casado, del cual ya tienen noticia nuestros lectores, si después de analizarlo éste, con detención, resulta factible.

Acordóse además, que se pongan al cobro los recibos de la suscripción mensual para recaudar fondos con destino á los festejos; que se activen las gestiones y trabajos para la construcción de la plaza de toros; y por último, que se espere al regreso de la Comisión que se halla en Madrid, para que en vista de los resultados que aquella obtenga, se acuerde lo procedente para conseguir cuanto redunde en beneficio de nuestra ciudad por lo que afecta al objeto que llevó á la corte á los comisionados de nuestro Municipio.

Se alquila un bonito piso, Tostado 7. Darán razón en la misma casa.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del ministerio de la Gobernación, en la que se manifiesta que el cónsul de España en Méjico, comunica que en lo sucesivo, todo emigrante debe llevar un certificado, suscripto por un facultativo, que acredite su buen estado de salud y que lleve el visto bueno de un cónsul mejicano.

Dichos certificados caducan á los dos meses de ser expedidos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca de Victor Fernández Gil, de 30 años de edad, desaparecido del pueblo de San Juan de la Encinilla y que se supone se encuentra en la provincia de Salamanca.

Por cortar leña de una finca de propiedad particular ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Medinilla, el vecino del mismo Julián García.

En el sitio denominado «Las Carre-ras» del término del Mirón ha sido hallado el cadáver del vecino de aquel pueblo Pablo Berguio y Berguio, de 28 años de edad, soltero, el cual presentaba una extensa herida en una pierna que le había interesado la femoral, á consecuencia de la cual falleció.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos José Díaz Pérez y su hijo Ceferino Díaz Reviriego, los cuales habían cuestionado con el interfecto, resultando aquél también con una extensa herida en la frente, calificada de pronóstico reservado. Se ignoran las causas de la reyerta.

Ha sido nombrado médico titular de Madrona (Segovia), nuestro estimado amigo y convecino D. José García, quien ayer salió para dicho pueblo con objeto de hacerse cargo de su nuevo destino.

El viernes 15 de los corrientes á las cinco y media de la tarde darán principio, en la capilla interior del convento de María Reparadora, los ejercicios espirituales para señoras que dirigirá el R. P. de la compañía de Jesus Fray Cipriano Perera.

Las señoras que deseen estar internas ó medio internas durante tan recomendables prácticas piadosas lo avisarán anticipadamente á dicho convento, debiendo entrar por la puerta de la calle de los Cepedas las que asistan á los mismos sin aquel carácter.

SE VENDEN 200 árboles negrilla. Razón: Tomás Pérez, 1, Comercio.

Según resulta de las certificaciones expedidas por el Subdelegado de Veterinaria de este partido y por el Profesor Veterinario D. Tomás Julián Díaz y Crespo, residente en Mengamuñoz, se encuentran en la actualidad libres de la epizootia variolosa que venían padeciendo, las ganaderías lanares, de la propiedad de don Felipe González, D. Eladio Hernández, D. Faustino Martín y D. Félix Herraes, vecinos del pueblo de Sanchorraja, y las de D. Vicente López Martín, que lo es del de La Torre, por lo cual queda declarada desde esta fecha la sanidad de expresadas ganaderías.

La Gaceta publica una Real orden abriendo una convocatoria para cubrir 200 plazas en el cuerpo de Telégrafos, mas las vacantes que hayan ocurrido hasta el 25 de Marzo próximo, época en que terminarán estos ejercicios.

Los exámenes se verificarán en Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Valencia y Zaragoza; debiendo los opositores precisar en sus instancias el punto en que deseen verificar sus ejercicios. Los que no lo precisen serán incluidos en los ejercicios de Madrid.

Desde esta fecha hasta el día 9 de Diciembre próximo y hora de las dieciocho, se admitirán en el Registro de entrada de la Dirección general, sito en la calle de Carretas, núm. 10, piso segundo, ó en los Centros de Telégrafos de Barcelona, Sevilla, Valencia y Zaragoza, ó Sección de Telégrafos de León, las instancias de los concurrentes á esta convocatoria, acompañadas de los documentos que la Real orden detalla. A la vez publica la Gaceta el programa y las reglas á que han de sujetarse los ejercicios.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro respetable y estimado amigo D. Manuel de Paz.

Muy sinceramente deseamos su alivio.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Continúan los célebres autómatas del ventrílocuo caballero Ariñano proporcionándonos muy buenos ratos y haciendo de reír á chicos y grandes.

Para esta noche, anuncianse tres secciones, á las seis, siete y nueve y media con un variado programa cinematográfico en el cual figuran, entre otras las nuevas cintas *Navidad alegre* y *Navidad triste*, y *Cómo se cogen los ladrones*.

ULTIMA HORA

Madrid 11.
(TELEGRAMAS OFICIALES)

Las Cortes.

En el Senado

Abierta la sesión á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, el conde de Casa Valencia ruega al ministro de Estado ordene la publicación de un libro rojo, contestándole éste que el Gobierno determinará la fecha de su publicación.

El Sr. Loygorri hace una pregunta relativa al material de ferrocarriles; dice que estando vacante la plaza de Almirante de la Armada se encuentra ésta sin representación en el Senado, por lo que pide se nombre senador vitalicio al vicealmirante más antiguo; el Presidente del Consejo ofrece tener en cuenta el ruego.

El Sr. Calbetón explana una interpelación sobre la subvención concedida á la Sociedad Hispano africana aconsejando se presente un proyecto de ley referente á este objeto; contestale el ministro de Estado diciendo que el decreto no es más que una promesa que no obliga al Gobierno y que para los fines políticos de nuestra acción en Marruecos se requiere la cooperación de empresas y particulares.

Interviene en el debate el Sr. Sánchez Román que impugna el decreto considerándole inútil. Se suspende este debate y se levanta la sesión.

En el Congreso

A las tres menos cuarto abre la sesión el Sr. Dato.

Apruébase el acta.
(En el banco azul los Sres. Maura y Lacierva. En los escaños doce diputados.)

El Sr. Bugallal pide que se le reserve la palabra para cuando esté en el salón el ministro de Fomento.

El señor Presidente del Congreso manifiesta al Sr. Pí que teniendo que asistir al Senado el ministro de Estado para contestar á varias interpelaciones anunciadas, se aplazaría la de dicho diputado solidario, hasta convenir con él y el ministro de Estado el día en que éste pueda venir al Congreso.

El general Aznar comienza á dar lectura de un recorte de *El Liberal* sobre el incidente ocurrido en Chile, pero el Presidente del Congreso le suplica suspenda el ocuparse de este asunto hasta que se encuentre presente el ministro de Estado.

El diputado de referencia accede á este ruego.

En el orden del día se reanuda el debate sobre el dictamen acerca del acta de Salamanca.

El Sr. Pérez Oliva usa de la palabra para rectificar el discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Toca, como individuo de la Comisión.

El Sr. Serantes le contesta en nombre de aquélla.

Intervienen para alusiones los señores Sánchez Arjona y Flores Dávila.

A continuación el Sr. Ruiz Jiménez usa de la palabra para rectificar algunas de las afirmaciones hechas por los Sres. Serantes y Sánchez de Toca en defensa del dictamen.

Se suspende esta discusión. Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Alcalá Zamora reformando el artículo 157 del Código de comercio.

Se aprueba definitivamente la transferencia de crédito para continuar las obras del crucero *Cataluña*; y principia la discusión sobre la totalidad de los presupuestos, consumiendo el primer turno en contra el señor Delgado.

Dice que esta política ha producido aumento de crédito público; lamenta los ataques dirigidos contra los funcionarios; cita cifras á que ascienden los excedentes de los últimos años, y afirma que esto no significa prosperidad por que el Estado tiene obligaciones pendientes aun con el

Banco de España y varios acreedores en Ultramar.

Manifestó que era necesaria una política de paz de los espíritus y de orden material y además atender al presupuesto público con especial cuidado y tener un presupuesto orgánico.

Le contesta el Sr. Bergamín, por la Comisión manifestándose conforme con el Sr. Delgado en que las cuestiones de Hacienda sean examinadas sin preocupaciones. Expone los procedimientos para librar el presupuesto de la carga de las clases pasivas, y afirmó que el procedimiento propuesto para el presupuesto presente no aliviaría el de gastos.

Respecto á Obras públicas indicó era necesario un plan general.

Rectifican ambos y el ministro de Hacienda pronuncia breves palabras para explicar la razón de que aplace la contestación.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno en contra sosteniendo que este presupuesto es el mismo de 1900. Dijo que deben desaparecer la Deuda y Clases pasivas, manifestando que la lista civil y la partida consignada para el clero deben reducirse. Censura la conducta del ministro de Instrucción pública por haber rebajado las cifras para pensiones de alumnos en el extranjero, y por no aumentar el número de escuelas, por último pidió que en el presupuesto de Hacienda se simplificaran los gastos de recaudación de tributos.

Contestóle el Sr. Amat, en nombre de la Comisión, justificando con palabra elocuente y gran copia de razones la partida asignada al presupuesto del Clero, en cuanto al presupuesto de Guerra declaró que éste responde mejor á las actuales necesidades del ejército dado lo mucho que se ha mejorado su estructura.

También defendió el Sr. Amat la necesidad de atender á los gastos de la marina y respecto á Instrucción pública dijo que de nada sirven las escuelas si los padres no llevan á ellas á sus hijos.

Suspendióse la discusión y después de leerse varios dictámenes de cartereros, se levantó la sesión á las ocho y cuarenta.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Consejo de ministros

El Gobierno se reunió esta mañana en el domicilio del Sr. Maura.

Unas tres horas duró la reunión.

Cuando los ministros salieron, manifestaron que habían despachado los siguientes expedientes:

De Guerra.—Varios sobre adquisición de material.

De Fomento.—Sacando á subasta la construcción del ferrocarril Noruega Pallaresa.

Cree el Sr. González Besada que puede darse el caso de que no concurren postor, dadas las condiciones en que aquélla se anuncia.

De Marina.—Dos expedientes: uno sobre excepción de subasta, y otro, haciendo extensivo á Canarias el proyecto sobre practicaje.

De Instrucción pública.—Proyecto sobre enseñanza.

En el Consejo, según los ministros, se cambiaron impresiones sobre la discusión de presupuestos y debates sobre otros proyectos de ley haciéndose, según aquéllos, la correspondiente distribución de turnos.

El regreso de los Reyes

Se anuncia que para el 21 ó 22 de este mes regresarán los Reyes á Madrid.

El anticipar la fecha del regreso obedece á que han desistido del viaje á Viena y á Suiza, que proyectaban.

El Sr. Salmerón

Como se había anunciado, hoy llegó á Madrid el Sr. Salmerón, acompañado de su familia.

El jefe de la Solidaridad se encuentra todavía muy quebrantado de salud.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13.—Miércoles.

San Estanislao de Koska de la Compañía de Jesus. Hijo de padres ricos y nobles y educado en el Santo temor de Dios hizo grandes progresos en la virtud, y existiendo por la gran ansia que tenía de perfección entró en la Compañía de Jesus, donde se distinguió tanto que desde luego fué ejemplar á los más aprovechados. No fué larga su vida pero sí ejemplarísima pues á los 18 años de edad y 10 meses de noviciado murió en el Señor, habiéndose acreditado su virtud por varios milagros que Dios obró en invocación de su nombre. Era el día 15 de Agosto de 1572, y Benedicto XIII en 31 de Diciembre de 1626 le puso en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Eugenio III Arzobispo de Toledo, Arendio y compañeros Mrs. y Homobono Sastre.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y después de Nona Aniversario por los Padres de las Capitulares y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En las Nieves y San Pedro sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en las Monjas de Santa Ana.

El Oficio divino y Misa son de San Diego C. con rito semidoble y color blanco.

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el Banco Aragonés de Seguros, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el Banco Aragonés, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escritorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

RELOJERIA Y PLATERIA

33, Reyes Católicos, 33, Comercio, 33.

Primera y única casa para las composturas de platería y reforma de toda clase de alhajas antiguas y modernas. Se componen toda clase de objetos de Iglesia que sean de plata y oro.

Reformo cubiertos de plata. Como pro oro, plata, platino y monedas. Hago toda clase de composturas en relojería por difíciles que sean, garantizándolas un año. Venta de relojes y objetos de platería.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; e nsunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

EL FENIX AGRICOLA
SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA
FUNDADA EN 1901
Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.
DIRECCION GENERAL
Los Madrazo, 20, Madrid
Seguro de Incendios de Cosechas.
Seguro de Pedrisco.
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.
Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.
Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1906, pesetas 20.050.712'81.
Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas 234.282'24.
Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fía en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.
Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor

COMPañIA HUEVOL

San Sebastián



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrera, 10

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA



Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 3 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bueno Aires, el magnífico vapor correo

Avón

El día 10 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 17 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

El día 27 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

Viaje de regreso.—El día 7 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Amazón

El día 14 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Clyde

El día 1 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Aragón

El día 28 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Nile.

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 25 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

La línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

Precio máximo en toda España. . . { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.

{ Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

HISTÓGENO

Llopis

Precio máximo en toda España. . . { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.

{ Histógeno granulado, 5'50 pesetas.